

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

<b>CURSO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>PROGRAMA REFUERZO</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>HISTORIA</b>		
<b>PROFESOR/A</b>	<b>JENNIFER PEDRÓN RODRÍGUEZ</b>		

### **CONTENIDOS LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN**

Durante el curso 2020-2021 se impartirá al alumnado las siguientes unidades didácticas:

1. La crisis del Antiguo Régimen
2. Revoluciones liberales y nacionalismo.
3. Revolución industrial y cambios sociales.
4. España y la comunidad Valenciana en el siglo XIX.
5. Imperialismo, guerra y revolución.
6. El mundo de entreguerras
7. La Segunda Guerra Mundial.
8. España y la Comunidad Valenciana de la crisis del 98 a la guerra civil
9. La guerra fría.
10. La descolonización y el tercer mundo
11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad
12. España y la comunidad Valenciana: de la dictadura a la democracia

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE**

- Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la historia.
- Analizar las transformaciones del siglo XVIII y los cambios que conducen a la crisis del Antiguo Régimen.
- Explicar la evolución histórica del XVIII español, especialmente el reinado de Carlos III.
- Comprender los rasgos fundamentales de las revoluciones liberales burguesas en el siglo XIX.
- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XIX
- Comprender las transformaciones socioeconómicas de la Revolución industrial y el desarrollo del imperialismo..
- Analizar el proceso de consolidación del Estado liberal y del sistema capitalista en el mundo,
- Señalar las conexiones entre los principales acontecimientos mundiales y conflictos de la primera mitad del siglo XX.
- Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX.
- Caracterizar y situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- Conocer las características esenciales de los principales estilos artísticos desde el siglo XVIII al XX
- Realizar, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
- Interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, y utilizarlos como fuente de información y medios de análisis y síntesis.
- Comentar y analizar textos de especial relevancia histórica, así como obras artísticas significativas.
- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, establecer conexiones entre ellas y reconocer la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Valorar la diversidad cultural y el patrimonio histórico cultural de la humanidad
- Rechazar pensamientos dogmáticos y xenófobos y valorar los derechos humanos.

Los criterios de evaluación mencionados contribuirán a que los alumnos /as alcancen las siguientes competencias claves:



- **Comunicación lingüística**
  - Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia
  - Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.
- **Aprender a aprender**
  - Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales
  - Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.
  - Desarrollar estrategias para pensar, memorizar y organizar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales
- **Competencia matemática, en ciencia y tecnología.**
  - Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
  - Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.
  - Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.
- **Competencia digital**
  - Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.
  - Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.
  - Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.
- **Competencias sociales y cívicas**
  - Comprender la realidad social, actual e histórica.
  - Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática
  - Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- **Competencia conciencia y expresiones culturales**
  - Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural
  - Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación
  - Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.
- **Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**
  - Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones
  - Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos será el resultado de valorar de forma ponderada los siguientes aspectos:

- Por una parte se valorará la adquisición de los contenidos trabajados en clase. Para ello se realizarán como mínimo dos pruebas escritas por evaluación. La media aritmética de estas pruebas aportará el porcentaje de la nota final indicado más abajo.
- Por otra parte, se evaluará la adquisición de los métodos y procedimientos propios de la materia. Para ello valoraremos el trabajo diario del alumno plasmado en el cuaderno de clase, ejercicios, comentarios, mapas así como en exposiciones y trabajos realizados tanto en clase como en casa.
- Finalmente, se tendrá en cuenta también la actitud del alumno ante la asignatura. Esta actitud se reflejará en aspectos como la asistencia, el comportamiento en clase, el trabajo y la participación.



Estos aspectos integrarán la calificación global según los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas.....60%
- Trabajo.....20%
- Libreta..... 10%
- Actitud.....10%

Tanto en los exámenes como en el cuaderno y en todos los trabajos realizados por el alumnado se valorará la presentación, la expresión y la ortografía.

En cuanto a los criterios ortográficos, se descontarán 0'10 puntos por cada falta referente a grafía y 0.05 por cada falta y hasta un máximo de dos puntos de descuento en cada examen o prueba realizada.

Se considera aprobado a partir del 5. Una vez aprobada la asignatura, el boletín de notas reflejará la nota numérica que corresponda al redondeo matemático. En el caso de obtener una calificación inferior a 5, la nota del boletín se corresponderá al número entero que resulte de la media aritmética de las evaluaciones de la prueba extraordinaria.

En cuanto al redondeo, cuando los decimales de la media aritmética sean 5 o más de 5 (por ejemplo 6,5), la nota que figurará en el boletín será 7. Sin embargo, cuando la media aritmética no llegue al aprobado, este redondeo no se realizará. Es decir, un alumno con un 4,5 tendrá 4 en el boletín.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se aplicarán medidas de carácter académico y disciplinario según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno. De forma inmediata se retirará el examen y se considerará suspendida la evaluación

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se hará una prueba de recuperación para cada evaluación e incluirá toda la materia de la evaluación. Esta recuperación la tendrán que hacer aquellos alumnos que no hayan obtenido una media de 5 en la evaluación, aunque tengan algún examen aprobado. Estas pruebas se realizarán, según el criterio del Departamento, al final de cada trimestre o al inicio de la siguiente evaluación. En los exámenes de recuperación se aplican también los criterios ortográficos expresados más arriba. Al final de curso se realizará una prueba final para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una media de aprobado en las evaluaciones y recuperaciones pertinentes. Además, después de esta recuperación final los alumnos tienen derecho a la recuperación extraordinaria que se celebra en junio/julio.

En las pruebas extraordinarias, como norma general la calificación del alumno será la obtenida en el examen.

En cuanto a las asignaturas pendientes, serán evaluadas por el profesor correspondiente. Se hará un examen por evaluación. Los alumnos recibirán indicaciones sobre la materia a evaluar y se les informará también de la fecha del examen con antelación suficiente. La nota de las materias pendientes aparecerá en el boletín de notas.



**Unió Europea**

Fons Social Europeu

*L'FSE inverteix en el teu futur*



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport

